

## **A Propósito del Inglés y las lenguas extranjeras**

En el marco de las tendencias nacionales e internacionales frente a la calidad de la educación, no hay un país, ni mucho menos una institución que no reconozca la importancia de establecer procesos de desarrollo lingüístico en lengua extranjera. Fruto de esto es que dentro de los factores de evaluación del CNA se incluyó la Internacionalización como un nuevo factor a ser evaluado, en donde se caracteriza entre otros elementos las alianzas de grupos de investigación, programas y las Instituciones de Educación Superior en general con instituciones del exterior; la doble titulación de los programas; y, una política lingüística de la institución. Esta última se refiere al establecimiento de programas que propendan por el desarrollo de competencias en lengua extranjera, la articulación con los programas y el mantenimiento de dichas lenguas en la Institución.

Consecuentemente, el Ministerio de Educación Nacional ha planteado el proyecto de fortalecimiento de competencias en lengua extranjera en el marco de la política nacional que articula la educación, el desarrollo social, la economía, entre otros. Este proyecto plantea que para estudiantes de educación superior se debe establecer un nivel de competencia B2, que representaría un nivel intermedio alto, para estudiantes de licenciaturas en idiomas es un B2+ o C1. Es decir, que las Instituciones de Educación Superior (IES), dentro del marco de su Internacionalización deben establecer programas para el desarrollo de dichas competencias. La Universidad Tecnológica de Pereira, coherentemente con el establecimiento de sus políticas de internacionalización, ha desarrollado programas y proyectos donde los estudiantes, profesores y funcionarios administrativos alcanzan dichas competencias.

Las IES acreditadas que han renovado ya sus registros de Alta Calidad o que están en el proceso, han venido trabajando en ello, no como tendencia o moda sino como una necesidad que los profesionales, tecnólogos y técnicos deben superar, no solo para contextualizar las necesidades locales y/o nacionales, sino también para verse y sintonizarse en los ámbitos de lo internacional. La mirada sobre lo local ha sido redimensionada ya que ésta propende por articular necesidades internacionales que permitan ser parte de una sociedad global. Es por esto que la competitividad hace parte de las políticas municipales, departamentales y nacionales dado que expresa el cómo se ve una sociedad frente a los contextos mundiales. Es decir, la internacionalización trasciende los enfoques económicos dados por la globalización y articula las posibilidades desde los contextos globales y mundiales.

Es así que la necesidad de una lengua extranjera dejó de lado el hecho de incluir una asignatura más dentro del currículo donde el enfoque era la lengua misma, ahora se dimensiona la necesidad de realizar procesos curriculares que articulen la lengua extranjera dentro de la formación de los aprendices para que ella sea un recurso dentro del crecimiento profesional de cada uno de los individuos. La lengua extranjera no se concibe como una meta dentro del aprendizaje, sino como un recurso que permite, a los usuarios de la misma, acceder a diferentes posibilidades del

conocimiento y ser concebidos como ciudadanos globales. Este principio se basa en la misma concepción de las nuevas tecnologías, la meta no es conocer cuáles son las nuevas tecnologías, sino apropiárselas y aplicarlas en los diferentes saberes o áreas del conocimiento, permitiendo construir nuevos mundos desde las oportunidades que estas brindan.

Ahora bien, ¿cómo el Instituto de Lenguas Extranjeras aporta a dichos procesos dentro de la Universidad Tecnológica como IES acreditada? Se ha venido constituyendo como un eslabón importante que enlaza procesos dentro de la institución. Este Instituto permite que desde la comunidad estudiantil se de coherencia a todas las políticas nacionales e internacionales. El ILEX ha crecido como ente académico donde la reflexión en torno a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas es el eje de su naturaleza, fortaleciendo sus prácticas con la experiencia de los profesionales y estudiantes de últimos semestres de la Licenciatura en Lengua Inglesa. Dicho Programa cuenta con docentes con formación posgraduada en maestría y doctorantes en áreas que tienen que ver con la formación en lenguas; además, se encuentra en proceso de acreditación de alta calidad. Coherentemente, los docentes han hecho parte de congresos, conferencias, proyectos de impacto local, nacional e internacional, en el marco de la enseñanza de las lenguas y los procesos de aprendizaje. De otra parte, se han establecido alianzas con el Ministerio de Educación, la gobernación, los distintos municipios del Departamento, para consolidar procesos de formación y actualización de docentes de base, así como la formación de estudiantes de secundaria. Estos vínculos estratégicos entre el ILEX y la Licenciatura, generan un trabajo reflexivo frente a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras en nuestra región y específicamente en los procesos de formación integral de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira.

La responsabilidad sobre la articulación de la lengua extranjera con la formación profesional es competencia de los programas donde se realizan las respectivas reflexiones frente a la pertinencia de las lenguas en la formación de sus profesionales. Por ello se presentan ciertos interrogantes como: ¿Cuántas asignaturas usan bibliografía en lengua extranjera? ¿Cuántos docentes adelantan clases en lengua extranjera? ¿Cuántos docentes, estudiantes y grupos de investigación en general producen artículos en lengua extranjera? ¿Cuántos de esta misma comunidad académica realizan ponencias en lengua extranjera? Es desde el trabajo en estos cuestionamientos donde se refleja la necesidad de articulación de saberes en donde una lengua extranjera se articule como un componente que contribuya a la formación integral de los profesionales y, en consecuencia, pierda peso el pensar que las lenguas extranjeras se imparten en los programas como una materia más del currículo lo cual puede ocasionar impedimentos, y frenar la adquisición de los necesarios aprendizajes que requieren los profesionales de este tiempo. Ahora bien, esta es una tarea de toda la comunidad educativa, el ILEX y la Licenciatura en Lengua Inglesa hacen su aporte profesional, con miras al cumplimiento de unos objetivos que necesariamente tienen que ser articulados en cada programa por los saberes específicos.

Entonces, cuando se establecen posturas críticas frente al desarrollo académico y teórico del Instituto de Lenguas y la Licenciatura en Lengua Inglesa, se desconocen la calidad del programa y el reconocimiento de éstos a nivel local y nacional, fruto del impacto que han venido generando en los últimos años. Es por lo anteriormente expuesto que los profesores de la Licenciatura en Lengua Inglesa invitan a la comunidad académica que ha cuestionado la coherencia académica de cada uno de estos entes, que se establezcan diálogos fundamentados teóricamente en procesos de formación en lenguas desde una perspectiva del siglo XXI, donde las lenguas se presentan como una oportunidad y no como una amenaza. Es decir, que se emprenda la tarea de dimensionar la lengua extranjera, no como un problema, sino como un recurso.